

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**9-10-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de octubre de dos mil nueve, reunidos en instalaciones del Jardín de Infantes Municipal N° 7, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:39, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Nito Pugliese, quien expondrá sobre la exposición de esculturas sobre las Madres de Plaza de Mayo. Señor Pugliese, tiene el uso de la palabra.

Sr. Pugliese: Este es un proyecto que se presentó mediante la Ordenanza 17.371, que fuera un proyecto del concejal Gustavo Pulti. Esto es muy largo, por lo que voy a abreviar. Dice: "Especificaciones Generales: El monumento recordatorio y alusivo deberá ser testimonio del accionar de las Madres de Plaza de Mayo y la vida y lucha de Azucena Villaflor, expresando su significación en la sociedad argentina". Esto es muy largo, no lo voy a leer. Todos los bloques ya tienen una carpeta. Lo único que me trajo esto es un apriete en mi casa, que pusieron una cruz, un pañuelo y dice: "esa es tu lápida". Acá estoy donando \$240.000 en trabajo y materiales. Hay un premio, a mí no me interesa el premio sino por lo sucio que viene esto, los políticos sabrán cómo manejarlo. Es todo lo que puedo decir; Pulti nunca me quiso recibir, el Secretario de Cultura tampoco. El otro día cuando estuvieron reunidos me quise acercar para conversar y se acercó una persona que me dijo "andate de acá porque no te van a dar pelota". Yo soy un simple escultor, un obrero del arte, que los políticos me están obligando a plasmar en la obra lo que ellos piden. Esto lo escribieron los políticos, Pulti a la cabeza. No soy político, no tengo tendencia; si la tengo, es para mí. Ustedes sabrán lo que tienen que hacer, yo no les voy a decir lo que tienen que hacer. Les voy a volver a acercar los sobres con los reglamentos y eso es todo. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor Pugliese. Concejal Garciarena, tiene la palabra.

Sr. Garciarena: Yo tuve la oportunidad de recibir al señor Pugliese en mi despacho. Él lo que tiene son dudas en cuanto al resultado del concurso para el monumento a Azucena Villaflor, dudas en cuanto a las pautas que tomó el jurado porque él dice que en el reglamento se exigían determinadas características del monumento que en el resultado final no fueron tenidas en cuenta y que él, para hacer su escultura, se amoldó al cumplimiento del reglamento. Esto es lo que plantea el señor y por ahí podemos girar el tema a Comisiones para conversarlo ahí.

Sr. Presidente: Muy bien, lo hacemos de esa manera.

-Es la hora 11:42